

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de
RENDICIÓN DE CUENTAS

2023

RECTORÍA, RECTORÍA ADJUNTA Y VICERRECTORÍAS



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de

Rendición de Cuentas

Rectoría, Rectoría Adjunta y Vicerrectorías

Año 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL, COSTA RICA

CRÉDITOS

COORDINACIÓN Y ELABORACIÓN

Rectoría

Rectoría Adjunta

Vicerrectoría de Investigación

Vicerrectoría de Docencia

Vicerrectoría de Extensión

Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Vicerrectoría de Administración

COMPILACIÓN Y SÍNTESIS DE TEXTOS

Área de Planificación - Apeuna

(Área Gestión Estratégica, Área Análisis e Información)

DIAGRAMACIÓN DE TEXTOS Y MAQUETACIÓN

Programa de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional

FOTOGRAFÍAS

Autoría de personal y estudiantes de la Universidad Nacional y otras publicadas en páginas institucionales como contenido público.

Contenidos

1. Introducción.....	6
Resumen de contenidos según artículo 11	
Reglamento Informe rendición cuentas	8
2. Principales acciones implementadas por prioridad estratégica del PMPI	12
Sistema de gestión de la calidad para la excelencia	12
Manejo financiero responsable, transparente, eficiente y sostenible	16
Espacios físicos, infraestructura y equipamiento.....	19
Normativa actualizada y ágil.....	21
Transformación digital.....	23
Acción sustantiva con abordajes multi, inter y transdisciplinarios (MIT).....	25
Acción sustantiva para el desarrollo humano sostenible.....	27
Innovación y transformación de las carreras de grado y posgrado	32
Internacionalización	36
Vida universitaria y formación humanista	38
Estrategias curriculares y co-curriculares para la formación universitaria.....	41
Consolidación del desarrollo regional, de Sedes y Sección Regional	42
Comunicación con proyección y reconocimiento social	45
Creación de conocimiento y vínculo externo	47
Incidencia de la acción sustantiva en la política pública y otras formas de toma de decisiones	49

3. Retos que se Vislumbran	51
Rectoría	51
Rectoría Adjunta	54
Vicerrectoría de Docencia	58
Vicerrectoría de Investigación	61
Vicerrectoría de Extensión.....	63
Vicerrectoría de Administración.....	64
4. Conclusiones	67

1. Introducción

Este documento es un resumen ejecutivo de los compromisos asumidos por la Rectoría, Rectoría Adjunta y Vicerrectorías como gestión superior, en relación con lo acordado en el Plan de Mediano Plazo Institucional 2023-2027.

Según con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Rendición de Cuentas, se desarrollan cada uno de los contenidos de dicho artículo.

En aras de velar por el adecuado cumplimiento de las funciones que nos han sido encomendadas, conscientes de la responsabilidad de rendir cuentas en apego a los principios de transparencia; este documento tiene por objetivo informar a la comunidad universitaria sobre la labor realizada.

En esta administración universitaria hemos hecho los ajustes para que coincida lo proyectado con lo presupuestado, procurando mediante múltiples medidas, la estabilidad financiera de la institución. Por lo que, la concreción del PMPI tiene asideros para aplicarse, porque la UNA cuenta con un sistema de gobernanza sólido, con clara separación de poderes, órganos pluralistas, democráticos y también desconcentrados. Los fondos públicos que administramos se gestionan de forma transparente y responsable.

En términos de investigación, se cuenta con un plan estratégico que responde a líneas planteadas por la comunidad internacional, con criterios de integridad científica y ética y en consonancia con la política nacional en este ámbito, impulsada desde el Conare. En cuanto a extensión, destacan nuestros vínculos con actores sociales, comunidades y sectores, con un propósito claro de generar impacto social. Democratizar el conocimiento científico y ponerlo al servicio de la sociedad es un pilar fundamental.

Diversidad de carreras, cobertura multidisciplinaria, un papel activo desde la cooperación internacional en materia de capacitación, educación y docencia, marcan la pauta en términos de política educativa. Como “ambiciosa y valiosa” califican nuestra política de becas,

aparejada a una atención integral del estudiantado, que incluye actividades extracurriculares y representación estudiantil en la toma de decisiones.

En síntesis, tenemos un modelo de educación superior que debe ser coherente y por el cual vale la pena continuar trabajando. ¡Por supuesto que hay retos y mucho por hacer! Pero con el concierto de toda la comunidad UNA podemos robustecer nuestros servicios y continuar aportando a la sociedad costarricense.

Resumen de contenidos según artículo 11 Reglamento Informe rendición cuentas

Tema	Instancia	Enlace
Presentación	Rectoría	https://agd.una.ac.cr/share/s/RlyJ2DnkTbeNnN1W6s48gg
	Rectoría Adjunta	https://agd.una.ac.cr/share/s/iI-rFLtRtuiKQ6CkZ2UKg
	Vicerreoría Docencia	https://agd.una.ac.cr/share/s/czAg61WOTFmF8mgoLSZMJQ
	Vicerreoría Extensión	https://agd.una.ac.cr/share/s/6EEOzEVvS-y_7db6IYy-3w
	Vicerreoría Investigación	https://agd.una.ac.cr/share/s/jTKQTSQPqGicbjw6ZO8Rg
	Vicerreoría Vida Estudiantil	https://agd.una.ac.cr/share/s/CHoZzRdjTM6bFCzjEyOW2Q
	Vicerreoría Administración	https://agd.una.ac.cr/share/s/A6iKr-9bS6ifV8dU6zjZvQ
Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la universidad nacional	Rectoría	https://agd.una.ac.cr/share/s/D1tI4ijTRy2dIHwMzcrlDA
	Rectoría Adjunta	https://agd.una.ac.cr/share/s/NC4gYGFyRx-QIuxlxgWmw
	Vicerreoría Docencia	https://agd.una.ac.cr/share/s/szyJRFs8RLCUYEdVGvAWZw
	Vicerreoría Extensión	https://agd.una.ac.cr/share/s/9IYYrv9jTiyQt_bfVYi6Sg
	Vicerreoría Extensión (recursos FUNDAUNA)	https://agd.una.ac.cr/share/s/WExqMFiUQXqXEEbG-Rw0TQ

Tema	Instancia	Enlace
	Vicerrectoría Investigación	https://agd.una.ac.cr/share/s/wvsSx0O7QGO2cV5Hx3b9dg
	Vicerrectoría Vida Estudiantil	https://agd.una.ac.cr/share/s/bHCyJUEBSoekrfyXSyz6g
	Vicerrectoría Vida Estudiantil (recursos FUNDAUNA)	https://agd.una.ac.cr/share/s/JovdIQjfQYqcW11Sduxbzg
	Vicerrectoría Administración	https://agd.una.ac.cr/share/s/3Ocfyn_wRWqoBefRPZFsIA
Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del sistema de mejoramiento continuo de la gestión	Rectoría	https://agd.una.ac.cr/share/s/6i8xt9YVQ_G____MbpQAaw
	Rectoría Adjunta	https://agd.una.ac.cr/share/s/Vf8jT6AJQI-IfTihnpEcLg
	Vicerrectoría Docencia	https://agd.una.ac.cr/share/s/f40-X9PISfKicIsSsDuOkw
	Vicerrectoría Extensión	https://agd.una.ac.cr/share/s/LhrvitxgQzOfbQf-dqbYbw
	Vicerrectoría Investigación	https://agd.una.ac.cr/share/s/VdH6SuzARHq7cf4nDjy2Lw
	Vicerrectoría Vida Estudiantil	https://agd.una.ac.cr/share/s/_Ex630OIRwGknWGBqb_qXw
	Vicerrectoría Administración	https://agd.una.ac.cr/share/s/Qeh43TNWSpOSNiIHfFoKfg

Tema	Instancia	Enlace
Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la contraloría general de la república o derivadas de recomendaciones de la contraloría universitaria u órganos de control o tutela externa	Rectoría	https://agd.una.ac.cr/share/s/ttuNeVvjTc6xuk2ZwXZfqQ
	Rectoría Adjunta	https://agd.una.ac.cr/share/s/bq0aggYARViWX9T5GWMUGg
	Vicerrectoría Docencia	https://agd.una.ac.cr/share/s/O4jahvGaQemceFifPtZrmA
	Vicerrectoría Extensión	https://agd.una.ac.cr/share/s/EddRJ-8fQneRPPpSVQPmkQ
	Vicerrectoría Investigación	https://agd.una.ac.cr/share/s/_99fQokSTYWqHBVD-u7czw
	Vicerrectoría Vida Estudiantil	https://agd.una.ac.cr/share/s/7uh9LqliQLyRK2EEKOS4ZA
	Vicerrectoría Administración	https://agd.una.ac.cr/share/s/7uh9LqliQLyRK2EEKOS4ZA
Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión	Rectoría	https://agd.una.ac.cr/share/s/hxvmLhNLTGmh7EQQro11Sg
	Rectoría Adjunta	https://agd.una.ac.cr/share/s/gqFD5g7ITFeeAfzCpvWv3Q
	Vicerrectoría Docencia	https://agd.una.ac.cr/share/s/1Kfq-2NNQR-YvITdQQQO0w
	Vicerrectoría Extensión	https://agd.una.ac.cr/share/s/17PsjXx7SXWd79xTTU3Awg
	Vicerrectoría Investigación	https://agd.una.ac.cr/share/s/z1KLO_CXQUqPysKwi9mOGA
	Vicerrectoría Vida Estudiantil	https://agd.una.ac.cr/share/s/Hgx2v2CKQX2SPFWinSggjA
	Vicerrectoría Administración	https://agd.una.ac.cr/share/s/axHtGe7ERwOOvoaEdKDtqA

Tema	Instancia	Enlace
Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión	Rectoría	https://agd.una.ac.cr/share/s/u_9PLWGuQe2s8JGEEKIs-FA
	Rectoría Adjunta	https://agd.una.ac.cr/share/s/6U963gpUQX23AAiVMA8Qlg
	Vicerrectoría Docencia	https://agd.una.ac.cr/share/s/km6e1txNSyea7J8Nd1ag6w
	Vicerrectoría Extensión	https://agd.una.ac.cr/share/s/CdGekaBhSPa2sIxkE9beFA
	Vicerrectoría Investigación	https://agd.una.ac.cr/share/s/leVOPNSzT2auMqOHkX8BUg
	Vicerrectoría Vida Estudiantil	https://agd.una.ac.cr/share/s/bLNIGahQSma5ZEuwTyH8iA
	Vicerrectoría Administración	https://agd.una.ac.cr/share/s/PmbAxcEbQ2uhGeWrAH0M0w
Recomendaciones u observaciones generales	Rectoría	https://agd.una.ac.cr/share/s/hU8drUo7SSGYoK89NBtlKg
	Rectoría Adjunta	https://agd.una.ac.cr/share/s/FVZ9aAGnQ8CaJya0kqokIw
	Vicerrectoría Docencia	https://agd.una.ac.cr/share/s/w6OZLvhmRYm3388-6nuo_Q
	Vicerrectoría Extensión	https://agd.una.ac.cr/share/s/EVrAMrFkQL6-X24PJIEBcQ
	Vicerrectoría Investigación	https://agd.una.ac.cr/share/s/7nMNSrrCS0uTiOPUY1Fswg
	Vicerrectoría Vida Estudiantil	https://agd.una.ac.cr/share/s/gw81e9JzTJGAGUWypkb0sw
	Vicerrectoría Administración	https://agd.una.ac.cr/share/s/Sal-jZ_kQymZzoJR3GobYw

2. Principales acciones implementadas por prioridad estratégica del PMPI

El presente informe aporta información que evidencia los principales avances de las prioridades estratégicas trazadas en el PMPI 2023-2027 de la Rectoría, Rectoría Adjunta y de las Vicerrectorías de Administración, Docencia, Extensión, Investigación y Vida Estudiantil, lo anterior en función del cumplimiento de sus acciones estratégicas durante el periodo 2023.

Sistema de gestión de la calidad para la excelencia

Meta Estratégica 1.1.1:

Implementar gradualmente el enfoque por procesos en la gestión universitaria orientado a la transformación de la cultura organizacional en el logro de la calidad y la excelencia de los servicios institucionales.

Principales logros:

- Ventanilla digital de servicios
- Diseños del Subsistema de Investigación, Desarrollo e innovación (SIDi)
- Colección Editorial de Extensión para la publicación física y digital
- Gestión por procesos
- Implementación de los módulos de Gestión del Desempeño de las personas funcionarias de la Universidad Nacional
- Módulo de personal general integrado con carrera administrativa y la planilla salarial

- Evaluación del módulo de caja y bancos, referente a la interacción con el registro de operaciones institucionales, en el marco el módulo del sistema Finanzas Sigesa
- Elaboración de un plan de desarrollo del sistema de información para la gestión (programación, control y reserva) de parqueos de Campus Omar Dengo, Benjamín Núñez e Higueurón

Meta estratégica 1.1.2:

Promover acciones que propicien condiciones de empleo y trabajo decente, sostenible, libre de violencia y en condiciones de igualdad para las personas trabajadoras universitarias, que incidan en su bienestar, estabilidad, salud integral, corresponsabilidad de los cuidados, así como en el acceso equitativo a los puestos de trabajo.

Principales logros:

- Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico de la Universidad Nacional (PFESA+ID 2023-2027)
- Consolidación del modelo de teletrabajo institucional
- Plan de implementación de la Política para la Igualdad y Equidad de Género (PIEG)
- Inclusión de la perspectiva de género en el objetivo y procesos del Subsistema de Investigación, Desarrollo e innovación (SIDi)
- Plan de capacitación sobre seguridad y salud en el trabajo enfocado en las acciones para la gestión del riesgo laboral
- Plan de identificación de peligros típicos y definición de estrategias de prevención generales

Meta estratégica 1.1.3:

Fomentar estrategias facilitadoras de una cultura universitaria libre de todo tipo de discriminación por razones de diversidad de género, orientación sexual, pertenencia étnica y clase social que acoja transversalmente la diversidad en los distintos ámbitos del quehacer universitario

Principales logros:

- Incorporación un nuevo eje estratégico para promover la atención y prevención de distintas Violencias Basadas en Género (VBG)
- Promoción de una cultura libre de todo tipo de discriminación en el quehacer docente

Meta estratégica 1.1.4:

Implementar estrategias centradas en la promoción integral del talento humano universitario encausadas al derecho de adquirir competencias y perfeccionarlas a lo largo de la vida laboral.

Principales logros:

- Articulación estratégica de las iniciativas de gestión para el fortalecimiento de competencias de las personas integrantes de la comunidad universitaria
- Plan de desarrollo profesional dirigido a alcanzar el máximo potencial del trabajador

Meta estratégica 1.1.5:

Desarrollar acciones que propicien la gestión del conocimiento, la generación de estadísticas y la creación de indicadores orientados a la toma de decisiones y rendición de cuentas en el marco de una universidad abierta.

Principales logros:

- Levantamiento de 60 indicadores institucionales de Rectoría, Rectoría Adjunta y Vicerrectorías
- Modelo de Universidad Abierta
- Información y visibilidad de la I+D+i

Meta estratégica 1.1.6:

Implementar procesos de acreditación, reacreditación, autoevaluación y certificación guiados al aseguramiento de la calidad, considerando esquemas internos y externos.

Principales logros:

- Lineamientos de la Certificación Pedagógica Universitaria
- Procesos de acreditación y reacreditación
- Sello de calidad para laboratorios (Sello UNA)
- Acreditación institucional internacional de la UNA por parte de la agencia Hcéres

Meta estratégica 1.1.7:

Desarrollar acciones encausadas a consolidar una cultura ambiental institucional considerando las buenas prácticas de sostenibilidad en el quehacer universitario

Principal logro:

- Gestión de las plantas de tratamiento de la UNA

Manejo financiero responsable, transparente, eficiente y sostenible

Meta estratégica 1.2.1:

Ejecutar acciones de mejora conducentes a la planificación, asignación, ejecución eficiente y eficaz de los recursos laborales, de operación y de inversión en todas las unidades ejecutoras

Principales logros:

- Emisión de orientaciones institucionales para ejecución, seguimiento y control de los recursos asignados
- Propuesta de presupuesto plurianual 2023-2027

Meta estratégica 1.2.2:

Impulsar acciones facilitadoras de una cultura universitaria de buenas prácticas de gestión de los recursos institucionales disponibles en el marco de la sostenibilidad financiera y ambiental.

Principales logros:

- Reconocimiento Carbono Neutralidad otorgado por la Dirección de Cambio Climático del MINAE
- Se obtuvo por sexto año consecutivo el galardón de Excelencia Ambiental otorgado por la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental del MINAE a raíz de las acciones definidas en el Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

Meta estratégica 1.2.3:

Reestructurar el modelo de gestión de la vinculación externa, cooperación y de la FUNDAUNA orientado a la atracción eficaz y pertinente de recursos.

Principal logro:

- Reestructuración del modelo de gestión de la cooperación internacional y transferencia y vínculo de la UNA

Meta estratégica 1.2.4:

Promover iniciativas conducentes a la generación de recursos propios mediante vínculo externo y transferencia del conocimiento.

Principales logros:

- Generación de convenios
- Fondos concursables externos

Meta estratégica 1.2.5:

Implementar mejoras derivadas de estudios financieros que permitan la intervención de los aspectos que introducen rigidez, distorsiones, crecimiento automático de gastos e inversiones institucionales.

Principal logro:

- Seguimiento a las medidas de contención de gasto y optimización de recursos del periodo

Espacios físicos, infraestructura y equipamiento

Meta estratégica 1.3.1:

Implementar un plan institucional integral de desarrollo, uso y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica.

Principales logros:

- Plan de obras estratégicas 2023-2027
- Plan de infraestructura tecnológica

Meta estratégica 1.3.2:

Desarrollar acciones que faciliten la gestión planificada, eficiente, eficaz y articulada de los fondos institucionales destinados a la adquisición, renovación, mantenimiento y uso de equipo científico, tecnológico y especializado.

Principales logros:

- Acciones de seguimiento control y acompañamiento a las unidades ejecutoras
- Concurso del Fondo de Equipo Científico, Tecnológico y Especializado (FECTE)

Meta estratégica 1.3.3:

Promover acciones encaminadas al uso compartido intra e interinstitucional de la infraestructura y recursos universitarios públicos.

Principal logro:

- Convenio Marco de Cooperación para la Habilitación del Uso Interinstitucional de Sedes, Recintos, Instalaciones y Recursos Universitarios entre las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal

Meta estratégica 1.3.4:

Disponer de espacios físicos en los campus facilitadores de la promoción de la salud, la práctica del deporte, la recreación, la creación simbólica, cultural y artística para el uso de la comunidad universitaria y nacional.

Principal logro:

- Se impulsa un plan de mantenimiento integral para las instalaciones

Normativa actualizada y ágil

Meta estratégica 1.4.1:

Aprobar la normativa pendiente derivada de la entrada en vigor del Estatuto Orgánico del 2015, que sea pertinente y oriente la gestión académica de excelencia.

Principales logros:

- Identificación de normativa pendiente de aprobar
- Formulación de propuestas de normativa

Meta estratégica 1.4.2:

Actualizar la normativa mediante la ejecución de un proceso ágil, participativo y eficiente, en concordancia con una acción sustantiva de excelencia y pertinencia.

Principales logros:

- Se aprobó el Plan de implementación de las políticas de calidad con el fin de promover la calidad en el quehacer institucional de la Universidad Nacional
- Propuestas de normativa actualizada sobre: Modelo Pedagógico, Perfil Docente y Certificación Pedagógica. Además, se actualizó la Política de Integración de las TIC en los procesos académicos de la UNA
- Se generaron 31 propuestas de reforma a reglamentos según lo dispuesto en Ley de Empleo Público

Meta estratégica 1.4.3:

Lograr la articulación de la normativa institucional en núcleos integradores en el marco del sistema de gestión de la calidad para la excelencia y bajo criterios de simplificación, agilidad, seguridad jurídica y eficacia.

Principal logro:

- Elaboración de la metodología para la revisión y actualización de la normativa, en aras de lograr simplificación, agilidad, cumplimiento de nuestros fines y funciones, con el mejor uso de los recursos y siempre respondiendo a las necesidades de nuestro grupo de interés

Meta estratégica 1.4.4:

Desarrollar un Congreso Universitario que facilite la discusión y reflexión sobre aspectos centrales del quehacer de la acción sustantiva y facilite propuestas de reformas en el marco de la normativa institucional.

Principal logro:

- Desarrollo del Congreso Universitario Institucional

Transformación digital

Meta estratégica 1.5.1:

Implementar una estrategia institucional de transformación digital en el marco del Sistema de la Gestión de la Calidad para la excelencia apoyada en acciones de cambio de cultura organizacional.

Principales logros:

- Propuesta de Estrategia de Transformación Digital de la UNA
- Convocatoria de CONARE para la atención del informe de auditoría de la Contraloría General de la República (CGR), sobre la transformación Digital del Sistema Educativo (Informe DFOE-CAP-IAD-00006-2023)

Meta estratégica 1.5.2:

Actualizar permanentemente la infraestructura de tecnología digital en redes, equipos, sistemas y aplicaciones potenciadora de la innovación del quehacer universitario y con criterios de ciberseguridad.

Principal logro:

- Planes de inversión y capacidad tecnológica para impulsar la transformación digital y evitar la obsolescencia tecnológica

Meta estratégica 1.5.3:

Implementar estrategias propias de la Gobernanza Digital orientadas a la aplicación de las políticas institucionales en esta materia y acorde con los principios de Universidad Abierta.

Principales logros:

- Acciones para sensibilizar sobre la cultura y competencias digitales necesarias para abordar la transformación digital
- Estrategia de divulgación y capacitación del componente de actividades del proceso de gestión del desempeño
- Divulgación y promoción asociada a las políticas institucionales de salud ocupacional

Meta estratégica 1.5.4:

Impulsar acciones encaminadas a la incorporación de herramientas, materiales y recursos tecnológicos emergentes en el quehacer universitario.

Principal logro:

- Capacitaciones para el desarrollo de nuevos servicios y productos

Meta estratégica 1.5.5:

Desarrollar estrategias dirigidas al diseño y uso de entornos digitales en el desarrollo de la acción sustantiva.

Principales logros:

- Actividades orientadas al desarrollo de competencias en las personas académicas para la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

- Actividades formativas en gestión y análisis de datos
- Propuesta integrada de estrategia institucional de inteligencia artificial

Meta estratégica 1.5.6:

Impulsar acciones dirigidas a elevar las competencias digitales entre las personas estudiantes.

Principales logros:

- Diseño y desarrollo del área de talleres vinculados a las Competencias Digitales
- Actualización de herramientas que faciliten la inducción al uso de las herramientas tecnológicas de la institución (KDB)

Acción sustantiva con abordajes multi, inter y transdisciplinarios (MIT)

Meta estratégica 2.1.1:

Ejecutar modalidades de la acción sustantiva con abordaje MIT conducentes a la identificación y atención de asuntos, desafíos y problemáticas de alto impacto nacional, regional y territorial.

Principales logros:

- Asesorías enfocadas en la incorporación del abordaje MIT en el diseño, rediseño, ejecución y evaluación de carreras y en la formulación de PPAA/MAS

- Acciones conducentes a favorecer el desarrollo del quehacer sustantivo con abordaje MIT en el ámbito nacional, regional y territorial

Meta estratégica 2.1.2:

Desarrollar espacios de intercambio intra e interinstitucional de experiencias propias del abordaje MIT que fortalezca las competencias académicas y el trabajo articulado bajo este enfoque.

Principales logros:

- Estrategia para la promoción del abordaje multi, inter y transdisciplinar en la Universidad Nacional
- Concursos del Fondo UNA
- Articulación del trabajo académico en áreas estratégicas como recurso hídrico, biomateriales y bioeconomía

Meta estratégica 2.1.3:

Enriquecer el proceso de mediación pedagógica del pregrado, grado y posgrado incorporando acciones del enfoque MIT en el desarrollo de los planes de estudio.

Principal logro:

- Asesorías en el proceso de diseño curricular

Meta estratégica 2.1.4:

Promover la participación de personas estudiantes en los abordajes MIT desarrollados en las distintas modalidades de la acción sustantiva.

Principales logros:

- Incorporación de las personas estudiantes en MAS de Docencia con abordajes MIT
- Estrategia de participación de estudiantes con enfoque MIT en el fondo concursable Fondo de Fortalecimiento de las Capacidades Estudiantiles FOCAES-Soy Extensionista UNA

Acción sustantiva para el desarrollo humano sostenible

Meta estratégica 2.2.1:

Impulsar iniciativas para la transformación cultural universitaria orientadas al aporte del desarrollo humano sostenible, con énfasis en los derechos humanos, el desempeño ambiental y la gestión del riesgo ante eventos naturales y antrópicos.

Principales logros:

- Aprobación del plan de implementación de Política Institucional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PIGIRD)
- Inversión en equipo de primera respuesta para las brigadas
- Conferencia virtual “El Rol participe de la Universidad en los ODS”

Meta estratégica 2.2.2:

Actualizar las áreas estratégicas institucionales que orienten las MAS para propiciar el desarrollo humano sostenible en las regiones, los territorios y las comunidades.

Principales logros:

- Actualización de las áreas estratégicas por parte de las Unidades Académicas como Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional
- Validación de áreas estratégicas institucionales

Meta estratégica 2.2.3:

Consolidar líneas de investigación, extensión y creación simbólica, cultural y artística con enfoque prospectivo y articuladas a las áreas estratégicas institucionales que orienten el desarrollo de las MAS.

Principales logros:

- Evaluación y planificación prospectiva de la I+D+i
- I Congreso Nacional sobre Estudios de futuros en Costa Rica: experiencias teóricas, metodológicas y prácticas: Hacia la institucionalización de la prospectiva en Costa Rica

Meta estratégica 2.2.4:

Desarrollar acciones orientadas a la transformación del modelo de gestión de los institutos de investigación que propicien el fortalecimiento de su acción sustantiva.

Principal logro:

- Propuesta del modelo de gestión de los institutos concluida

Meta estratégica 2.2.5:

Desarrollar mecanismos de articulación del quehacer de la acción sustantiva entre el pregrado y el grado con el posgrado.

Principales logros:

- Tercera convocatoria del “Fondo de apoyo para estudiantes de posgrado durante la ejecución de su Trabajo Final de Graduación (TFG)”
- Definición de los requerimientos institucionales para la integración de la extensión universitaria en el modelo curricular de la Universidad Nacional (UNA)

Meta estratégica 2.2.6:

Impulsar MAS que propicien el abordaje de asuntos, desafíos y problemáticas de interés nacional, regional y global.

Principales logros:

- Primera propuesta de Reglamento de Gestión de las Modalidades de Ejecución de la Acción Sustantivas (MAS)

- Aprobación del Reglamento para la Gestión de Revistas académicas y científicas de la Universidad Nacional

Meta estratégica 2.2.7:

Profundizar el quehacer de la acción sustantiva mediante prácticas de ciencia abierta orientadas a la generación, difusión colaborativa y democrática del conocimiento.

Principal logro:

- Desarrollo de capacidades en escritura académica como parte de la estrategia institucional de ciencia abierta

Meta estratégica 2.2.8:

Promover estrategias de difusión de la producción intelectual en múltiples formatos editoriales orientados por la calidad, pertinencia e impacto social.

Principales logros:

- Gestiones para la elaboración de una estrategia de comunicación y difusión sobre la producción académica de docencia generada en los PPAA / MAS
- Estrategia de difusión del eje de producción académica de la extensión en conjunto con la Editorial Universidad Nacional de Costa Rica (EUNA)

Meta estratégica 2.2.9:

Implementar procedimientos para la evaluación de los resultados e impacto social de las MAS.

Principal logro:

- Desarrollo de una primera base procedimental para la evaluación de los resultados de las MAS

Meta estratégica 2.2.10:

Promover estrategias de colaboración interuniversitarias facilitadoras de la articulación del trabajo académico en los ámbitos nacional, regional e internacional.

Principales logros:

- Desarrollo de proyectos conjuntos, para consolidar la cooperación interuniversitaria y potenciar las fortalezas complementarias de las universidades
- Organización de Talleres Interuniversitarios Regionales

Meta estratégica 2.2.11:

Incentivar la producción académica producto del quehacer sustantivo mediante acciones que promuevan el reconocimiento de los méritos e incentivos.

Principales logros:

- Propuesta para generar incentivos al mérito que reconozca el trabajo y compromiso de la persona académica extensionista con el desarrollo académico

- Concurso extensionista destacado
- 158 académicos fueron ascendidos por carrera académica

Meta estratégica 2.2.12:

Promover espacios de participación de las personas estudiantes en las diversas MAS que contribuyan en su formación integral.

Principal logro:

- Incorporación de 2443 estudiantes en la beca estudiante asistente en sus distintas categorías

Innovación y transformación de las carreras de grado y posgrado

Meta estratégica 2.3.1:

Consolidar un subsistema institucional de aseguramiento de la calidad de la oferta docente que garantice su evaluación permanente con criterios e indicadores definidos.

Principales logros:

- Asesoría con profesional experto en sistemas de aseguramiento de la calidad
- Establecimiento de ruta de acción para el levantamiento de procesos con las instancias académicas
- Acciones de coordinación con el equipo de Diseño e Innovación Curricular en lo concerniente al Modelo de Evaluación Curricular

Meta estratégica 2.3.2:

Implementar una oferta académica innovadora mediante diseños y rediseños de planes de los estudios que consideren criterios de gestión curricular innovadores, enfoque MIT, abordaje Interunidades y la pertinencia del contexto regional, territorial e internacional.

Principales logros:

- Rediseño de 11 carreras, modificación de 35 carreras, proceso de diseño curricular de dos carreras de posgrado y 22 diseños de carreras nuevas.
- Apoyo a carreras STEAM en el marco de la Innovación y Transformación Curricular (ITC)
- 11 iniciativas de extensión estudiantil vinculadas con las prácticas profesionales supervisadas

Meta estratégica 2.3.3:

Fortalecer la oferta de educación permanente articulada al pregrado, grado y posgrado que considere la certificación de competencias bajo estándares y la formación técnica en correspondencia con los marcos de cualificación nacionales e internacionales.

Principal logro:

- Diseño de una sección de "Oportunidades de vinculación", en todos los estudios de seguimiento a personas graduadas

Meta estratégica 2.3.4:

Diversificar la oferta docente de grados y posgrados orientada a la doble titulación o titulación conjunta con otras universidades nacionales e internacionales.

Principal logro:

- Asesorías para elaborar Maestrías en conjunto con la UNED de España, UCR y Universidad de Guadalajara México.

Meta estratégica 2.3.5:

Fomentar la ejecución de las modalidades de TFG con enfoque MIT que permitan un abordaje integrador y complejo de las diversas temáticas investigadas.

Principales logros:

- Participación de estudiantes en la ejecución de Trabajos Finales de Graduación (TFG) y otras modalidades con enfoque MIT
- Taller permanente de formación interdisciplinaria

Meta estratégica 2.3.6:

Implementar un modelo pedagógico universitario que responda a las nuevas dinámicas de la mediación en el contexto de una nueva cultura de los aprendizajes orientados a la formación y certificación docente.

Principales logros:

- Ruta de implementación del modelo pedagógico y la certificación pedagógica

- Implementación del sistema institucional de evaluación del desempeño del personal académico

Meta estratégica 2.3.7:

Fortalecer las acciones de seguimiento, acompañamiento, atención del rezago y la repitencia, para la permanencia, logro y graduación en tiempo oportuno de las personas estudiantes.

Principales logros:

- Instrucción UNA-VD-DISC-006-2023, y UNA-VVE-DISC-008-2023, denominada “Acciones para el seguimiento y logro académico del estudiantado de la Universidad Nacional”
- Plan integrado de asesoría y acompañamiento a las carreras para la contribución en la preparación académica, permanencia y logro académico del estudiantado
- Procedimiento para la elaboración, aprobación y ejecución de la estrategia de la Guía Académica

Internacionalización

Meta estratégica 2.4.1:

Establecer un nuevo modelo de gestión ágil, oportuno y transversal que facilite la concreción y aprovechamiento de iniciativas de internacionalización en la Universidad Nacional.

Principales logros:

- Marco de políticas de internacionalización, que se ajusten a la visión de una Universidad Internacionalizada
- Propuesta de modelo de gestión de la internacionalización

Meta estratégica 2.4.2:

Implementar una estrategia institucional orientada a la promoción de la diplomacia científica, cultural y artística que facilite la apertura de espacios para la proyección y la vinculación internacional del quehacer sustantivo de la universidad.

Principales logros:

- Estrategia institucional orientada a la promoción de la diplomacia científica, cultural y artística
- Primer borrador del Perfil del Embajador para diplomacia científica
- Estrategia de internacionalización de la investigación

Meta estratégica 2.4.3:

Generar acciones de movilidad académica y administrativa con preferencia internacional dirigidas a la formación conducente a título, el desarrollo de iniciativas de investigación conjuntas, pasantías, actualización y capacitación para impactar la acción sustantiva.

Principales logros:

- Pasantía de un equipo interdepartamental para la actualización y capacitación en temas de vida estudiantil y promoción de la salud
- 187 pasantías institucionales (Facultad, Centro, Sede, Sección Regional y Rectoría Adjunta)
- 50 misiones y 20 representaciones oficiales

Meta estratégica 2.4.4:

Impulsar acciones de dinamización de los instrumentos y modalidades de cooperación existentes y nuevos conducidas al intercambio y articulación del quehacer sustantivo con otras instituciones de educación superior.

Principal logro:

- Sistematización de los socios internacionales de la UNA

Meta estratégica 2.4.5:

Concretar iniciativas de movilidad estudiantil con preferencia internacional orientadas al desarrollo complementario de planes de estudio, experiencias de formación puntuales o realización de prácticas profesionales.

Principal logro:

- Fondo de Becas destinado a la movilidad internacional

Vida universitaria y formación humanista

Meta estratégica 2.5.1:

Garantizar que el modelo de admisión cumpla con las políticas institucionales en este ámbito orientado al acceso a la educación superior pública en condiciones de equidad.

Principal logro:

- Propuesta para el ingreso de mujeres a la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información

Meta estratégica 2.5.2:

Desarrollar acciones que permitan la vinculación de las personas estudiantes en su proceso de formación con el ejercicio laboral futuro acorde con su perfil profesional.

Principal logro:

- Asesorías, talleres y análisis de normativa

Meta estratégica 2.5.3:

Implementar de manera gradual el Modelo de Vida Estudiantil que permita la atención integral de las personas estudiantes.

Principal logro:

- Operacionalización del Modelo de Vida Estudiantil

Meta estratégica 2.5.4:

Optimizar los servicios para la atención de la población estudiantil mediante el trabajo colaborativo e interdisciplinario.

Principal logro:

- 7547 atenciones para estudiantes desde medicina, odontología, enfermería, promoción de la actividad física y nutrición

Meta estratégica 2.5.5:

Asegurar la sostenibilidad del Fondo de Becas Estudiantil acorde con el modelo de admisión institucional que permita una cobertura equitativa.

Principal logro:

- Mejora del 10% en las becas socioeconómicas Luis Felipe (BLF) y Omar Dengo (BOD)

Meta estratégica 2.5.6:

Impulsar acciones para la mejora de espacios vitales inclusivos y saludables para la comunidad universitaria en coordinación con instancias institucionales.

Principal logro:

- Desarrollo de la UNA de Picnic y el Conversatorio: “50 años transformando vidas: ayer, hoy y siempre

Meta estratégica 2.5.7:

Promover espacios de participación estudiantil para la discusión del quehacer universitario y la realidad social.

Principal logro:

- Generación de actividades académicas, jornadas y eventos de realidad nacional

Estrategias curriculares y co-curriculares para la formación universitaria

Meta estratégica 2.6.1:

Incorporar en los planes de estudios prácticas de compromiso social universitario.

Principal logro:

- Procesos de asesoría curricular para la incorporación del compromiso social como medio para la vinculación del estudiantado con la realidad social, mediante la integración del aprendizaje experiencial en los planes de estudio

Meta estratégica 2.6.2:

Vincular la formación del estudiantado con la realidad laboral, el sector social, productivo, cultural y artístico mediante acciones de acompañamiento y seguimiento a las personas estudiantes.

Principal logro:

- Proceso de diagnóstico de la integración de la PPS en los planes de estudio

Meta estratégica 2.6.3:

Impulsar actividades co-curriculares que contribuyan a la formación y al bienestar integral del estudiantado y a su perfil de egreso.

Principal logro:

- Actividades co-curriculares, sobre temáticas de salud mental

Consolidación del desarrollo regional, de Sedes y Sección Regional

Meta estratégica 3.1.1:

Fortalecer la asignación de recursos en las sedes y sección regional para el cumplimiento del quehacer sustantivo.

Principales logros:

- Planes de fortalecimiento de Sedes, Sección Regional y Sede Interuniversitaria
- Línea estratégica de regionalización, Línea estratégica de modelos de desarrollo territorial, incremento en Fondos del sistema-CONARE, FOCAES, FUNDER

Meta estratégica 3.1.2:

Desarrollar acciones articuladas intrauniversitarias e interuniversitarias que amplíen la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal en las distintas regiones, territorios y comunidades.

Principal logro:

- Fortalecimiento de planes de estudios

Meta estratégica 3.1.3:

Generar alianzas académicas intrauniversitarias e interuniversitarias que permitan el desarrollo de iniciativas de investigación y extensión conjuntas en las regiones, territorios y comunidades.

Principal logro:

- Gobernanza de la I+D+i” (Investigación, Desarrollo e Innovación)

Meta estratégica 3.1.4:

Desarrollar alianzas universitarias con participación interinstitucional pública y con otras organizaciones de la sociedad civil en los ámbitos regionales, territoriales y locales orientadas a la atención de las necesidades más apremiantes y grupos en condición de vulnerabilidad.

Principal logro:

- Participación de las instancias universitarias en la gobernanza multinivel para el desarrollo regional

Meta estratégica 3.1.5:

Fortalecer las acciones propuestas en el observatorio regional institucional.

Principal logro:

- Validación del Plan de Comunicación de los observatorios

Meta estratégica 3.1.6:

Promover el fortalecimiento del quehacer sustantivo de las sedes y sección regional que responda a la perspectiva de desarrollo integral de los territorios, regiones y comunidades.

Principales logros:

- Elaboración de un Plan de Investigación por cada una de las regiones
- Plan de capacitación y sensibilización dirigido a las sedes sobre la innovación de la oferta académica en las regiones
- Actualización de la base de datos de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA) de Extensión e Integrados con Extensión

Meta estratégica 3.1.7:

Promover espacios de participación estudiantil para la discusión del quehacer universitario y la realidad social en territorios y comunidades.

Principales logros:

- Foro “Perspectivas en el ámbito ambiental: Una mirada desde los observatorios regionales y proyectos de la UNA”

- Mediante el fondo FOCAES-Soy Extensionista UNA, se incentivó la participación estudiantil en Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA) según territorios y comunidades priorizadas

Comunicación con proyección y reconocimiento social

Meta estratégica 3.2.1:

Implementar acciones de comunicación que permitan proyectar el quehacer institucional con incidencia en la opinión pública.

Principales logros:

- Actualización continua de los medios, productos y servicios de comunicación institucionales
- Impulso de la campaña “UNA comunicación proactiva”
- Informe con las métricas aportadas por las redes sociales

Meta estratégica 3.2.2:

Impulsar acciones de ciencia abierta y de gestión de datos que otorgue valor público al quehacer académico.

Principales logros:

- Acciones de asesoría y apoyo en la divulgación y socialización de iniciativas de ciencia abierta y de gestión de datos que otorgue valor público al quehacer académico
- Estrategia de Ciencia Abierta

Meta estratégica 3.2.3:

Proponer iniciativas de comunicación del quehacer institucional con enfoque regional que potencien la diversidad epistemológica, el diálogo de saberes y la creación simbólica, cultural y artística.

Principal logro:

- Espacios participativos que fortalecieron la comunicación del quehacer de la extensión universitaria con enfoque regional

Meta estratégica 3.2.4:

Desarrollar formas innovadoras de comunicación del quehacer de la investigación y extensión universitaria.

Principales logros:

- Primera versión del documento “Hacia una Comunicación de la IDi de la UNA desde una estrategia de comunicación de la ciencia”
- Estrategia para el fortalecimiento de la comunicación que descansa en el reconocimiento de colectivos exitosos a lo interno de la UNA
- “Estrategia de la Universidad Nacional en visibilidad académica”

Creación de conocimiento y vínculo externo

Meta estratégica 3.3.1:

Generar capacidades institucionales para el desarrollo de proyectos que promuevan la gestión de conocimientos científicos y la creación simbólica, cultural y artística transferibles a la sociedad.

Principales logros:

- Diseño del sistema de educación permanente
- Se modificó el Art. 16 de Enseñanza y Aprendizaje que tiene que ver con el reconocimiento de los técnicos como cursos optativos de los planes regulares.
- Se desarrolló un programa modular de 6 cursos que sensibilizan sobre la certificación de competencias como modelo de gestión

Meta estratégica 3.3.2:

Impulsar grupos de trabajo académico que generen iniciativas con potencial innovador para la transferencia de bienes y servicios a los diferentes sectores de la sociedad.

Principales logros:

- Diagnóstico institucional que permitió identificar el área de innovación y propiedad intelectual en 167 proyectos de la UNA
- Asesoría al inicio de la formulación de tres nuevos hábitats de innovación
- Acciones de articulación de personas académicas de diferentes instancias, para la generación de iniciativas con enfoque de Modelos de Desarrollo Territorial (MDT)

Meta estratégica 3.3.3:

Generar iniciativas de transferencia y vinculación con la participación de instituciones públicas, sector productivo, independiente, organizaciones privadas y otros sectores de la sociedad.

Principales logros:

- Desarrollo de la Campaña Transferencia con Sentido
- Catálogo de la educación permanente

Meta estratégica 3.3.4:

Gestionar conocimientos científicos, creación simbólica, cultural y artística, así como productos y servicios con potencial innovador mediante esquemas de propiedad intelectual para su transferencia y vínculo social.

Principal logro:

- Aprobación de la instrucción que define la estrategia que tiene la UNA para la generación de bienes y servicios en el marco de la propiedad intelectual

Meta estratégica 3.3.5:

Generar competencias en el personal académico que permitan la creación de productos y servicios científicos, culturales y artísticos que sean protegidos con esquemas de propiedad intelectual para su transferencia y vínculo social.

Principales logros:

- Taller sobre "Aspectos básicos de la Propiedad Intelectual en la Investigación"
Explicación de casos prácticos en la UNA

- 28 iniciativas en temáticas asociadas con gestión y tendencias de la investigación
- Actividades de intercambio académico
- Congreso de Innovación y Emprendimiento

Meta estratégica 3.3.6:

Generar acciones que apoyen a las personas estudiantes en el desarrollo de iniciativas con potencial innovador, que fortalezcan sus capacidades emprendedoras.

Principal logro:

- Simplificación de trámites en el proceso de nombrar a estudiantes en las ARES de VER ya sean de la Universidad Nacional o extranjeros

Incidencia de la acción sustantiva en la política pública y otras formas de toma de decisiones

Meta estratégica 3.4.1:

Desarrollar una agenda universitaria basada en evidencia y en el conocimiento que incida en la formulación e implementación de política pública.

Principal logro:

- Desarrollo de un plan de acción que define la ruta universitaria para la construcción de una agenda universitaria con información basada en evidencia del quehacer sustantivo

Meta estratégica 3.4.2:

Desarrollar acciones que promuevan la incorporación de las personas integrantes de la comunidad universitaria en la gestión política y en diferentes espacios de participación ciudadana nacional e internacional.

Principales logros:

- Proceso “Gestión de los impactos de la I+D+i” para el diseño del modelo de gestión.
- Acción estratégica para el fortalecimiento de la articulación interuniversitaria y las alianzas público-privadas a nivel nacional

Meta estratégica 3.4.3:

Impulsar iniciativas académicas que promuevan la incidencia del quehacer universitario en la política pública y otras formas de toma de decisiones con participación inter y multi sectorial.

Principal logro:

- Inclusión de la incidencia en la política pública a través de los lineamientos de fondos concursables de extensión

3. Retos que se Vislumbran

Rectoría

- Avanzar en el establecimiento del catálogo de servicios institucionales, al menos en el ámbito del apoyo a la academia, y poner en servicio el sistema automatizado de ventanilla de servicios con el propósito de mejorar la atención de las demandas de nuestros principales usuarios y socios.
- En materia de mejoramiento ambiental institucional y participación de los tres grupos meta (estudiantes, administrativos y académicos) enfrentamos el reto de crear y mantener una cultura ambiental individual como institucional.
- Iniciar con la automatización del módulo de indicadores estratégicos institucionales base para la creación del Sistema institucional de monitoreo seguimiento y evaluación (SIMSE) que permitirá agilizar y simplificar los procesos de rendición de cuentas, seguimiento al Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI), Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES), indicadores de la negociación del Fondo Especial de la Educación Superior (FEES), Plan Operativo Anual Institucional (POAI), elementos fundamentales para la toma de decisiones.
- Promover un marco de acción flexible e innovador de acuerdo con las tendencias internacionales que permita el fortalecimiento de la internacionalización institucional. Esto mediante: La propuesta de un modelo de internacionalización, revisión y modificación de normativa vigente, así como formación de conceptos aprobación y normativa práctica para la internacionalización, de políticas de internacionalización, esto integrado con los criterios del Sistema de Gestión de Calidad.
- Propiciar alianzas y acciones de internacionalización vinculadas a las áreas sustantivas de la universidad y al Plan de Fortalecimiento Académico.

- Propuesta de programas como: atención al extranjero, Alumni movilidad, pasantías Internacionales de investigación entrante y saliente.
- Sistematizar la generación de data que sustente la toma de decisiones para el posicionamiento de la UNA como socio estratégico y de sus alianzas. Así como proponer la creación de un sistema automatizado de data de internacionalización para la generación de indicadores.
- Establecer la estructura de gobernanza en las redes internacionales en la UNA, así como la identificación de ex becarios internacionales para acciones concretas de internacionalización.
- Certificación de competencia y centros. Los aportes estratégicos que se realizarían para este 2024 se centra en desarrollar el tema de Insignias, de forma tal que permitan potenciar las capacidades de los estudiantes de la universidad, así como todos los usuarios a los que la universidad les da un servicio o aporta la educación para la vida.
- Se espera que este año contemos con el o los aplicativos que permitan potenciar y facilitar los procesos que llevan a cabo desde los proyectos en temas de educación permanentes, servicios de laboratorios, y servicios de consultorías. Para lo cual se espera mejorar el Sistema de Educación Permanente (SIEP).
- Como parte de la estrategia que se ha llevado en la OTVE ya se cuenta con un programa de formación en temas de certificación de competencias como para la implementación en centros de formación, se va a desarrollar un programa en temas de Propiedad Intelectual, de forma tal que permita dar el conocimiento básico en este tema, orientado a proyectistas como a estudiantes.
- Normativa en temas de ARES de VER: Este año se espera contar con un reglamento específico que permita, ordenar y replantear el modelo de vinculo externo y poder generarse por capítulos específicos algunos de los propuestos son, propiedad intelectual, educación permanente, divulgación y mercadeo, modelos de gestión administrativa, ofertas y contratos, entre otros elementos.
- Generación de recursos por parte de los proyectos: para apoyar la gestión de recursos se van a establecer algunas acciones concretas.

- Fortalecer los procesos de mercadeo con apoyo de la FUNDAUNA, de forma tal que permita gestionar ofertas a través de SICOP.
 - a. Crear una operadora de recursos para lo cual se plantea la creación de (GEMA) Gestión del Emprendimiento Académico, de forma tal que permita la administración de los recursos.
 - b. Establecer alianzas con el Ministerio de trabajo, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), de forma tal que permita potenciar las capacidades de los proyectos.
 - c. Solicitar el apoyo, a FUNDAUNA para el diseño de una campaña de servicios.
 - d. Fortalecer el uso de la red WAITRO, que permitan a los proyectos participar en concursos internacionales.
- La generación de estrategias de comunicación, la Universidad como un todo debe abocarse a crear contenidos que tengan valor público. Fortalecer las relaciones con las diferentes comunidades donde se llevan a cabo los proyectos de investigación y extensión y mejorar la relación Universidad-Sociedad.
- En el Marco de Gobierno y Gestión de la Tecnologías, generado desde CONARE, el cual será el nuevo Marco Normativo para la Tecnologías de información y comunicación en la Universidad Nacional, no obstante, la implementación de este nuevo enfoque requiere la actualización de procedimientos internos y la definición de nuevas dinámicas e implementación gradual de nuevas tecnologías para mejorar aspectos claves como la ciberseguridad y la calidad de los servicios, entre otros.
- La puesta en operación del nuevo centro de datos requiere un gran esfuerzo operativo y una coordinación de fechas que se ajusten con el calendario institucional, posiblemente se requerirá periodos de receso en semana santa y recesos institucional de medio periodo, para realizar el traslado o mudanza, de los equipos que actualmente se encuentran ubicados en la DTIC.
- El desarrollo, mantenimiento y actualización de nuevos módulos y funcionalidades del sistema SIGESA, requieren un esfuerzo permanente. El tema de las renuncias de personal informático, y mantener estos recursos, continúa siendo un reto para la institución y un requisito para poder cumplir con los compromisos de desarrollo definidos desde el CETI.

Rectoría Adjunta

Como resultado del ejercicio de evaluación y cumplimiento de las metas estratégicas planteadas y el análisis de los resultados obtenidos, se identifican algunos desafíos que ejercen una influencia decisiva en la probabilidad de éxito de los productos y/o aportes que pretende la planificación estratégica; los más relevantes a cargo de nuestra instancia se detallan a continuación según la temática de interés:

Sistema de Gestión de la Calidad:

El modelo de Gestión de la Calidad propuesto para la Universidad Nacional refiere a un conjunto de acciones y procesos, procedimientos y recursos que se interrelacionan para gestionar de forma articulada y sistemática el quehacer de la institución en la búsqueda de la mejora continua. En este escenario la resistencia al cambio de las personas funcionarias involucradas en los procesos, la politización de la iniciativa, la falta de recursos laborales para atender con celeridad el plan de acción y los recursos financieros que permitan la adquisición de las herramientas tecnológicas que faciliten la automatización de los procesos, la competencia, riesgos, incidentes e indicadores de gestión.

A lo anterior se le suma la importancia de contar con la normativa que le permita al Sistema de Gestión de la Calidad avanzar, ejemplo de ello es la necesidad de la aprobación de los reglamentos de Sistema de Apoyo a la Academia, el cual dará una estructura organizacional a la iniciativa de gestión de la calidad e indica como debe empatar todo el sistema en la lógica de una organización por procesos y el Reglamento de Unidades Académicas que entre otros define la estructura de las unidades académicas lo que permitirá que la iniciativa de calidad los aborde. La implementación de calidad en todos los procesos universitarios es medular, para demostrar que todo lo que realiza la universidad en la acción sustantiva cumple con estándares de calidad nacionales e internacionales.

Plan de Fortalecimiento de Sedes y Sección Regional:

La aprobación del Plan de Fortalecimiento de Sedes y Sección Regional se encuentra en el Consejo Universitario para su análisis, en caso de aprobar el plan será un desafío el monitoreo que se haga a estas líneas de acción. Asimismo, diseñar e implementar decididamente una estrategia para eliminar las asimetrías que existen de acceso a los planes de estudio, autoevaluación y acreditación, acceso a servicios estudiantiles, infraestructura para carreras relacionadas a las áreas de las Ciencias, la tecnología, las ingenierías y las matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) infraestructura tecnológica y de apoyo a la docencia, investigación y extensión, entre otros aspectos. Las medidas de contención del gasto institucional representan un desafío para el cumplimiento de las necesidades.

Multi, inter y transdisciplinariedad: (MIT)

En cuanto a los MIT es necesario consolidar un grupo consejero formado en el tema de la multi, inter y transdisciplinariedad que asesore directamente a otros académicos en los abordajes MIT. Asimismo, se requiere de disponibilidad de capital humano para el desarrollo de herramientas informáticas y otras, en cortos plazos, atendiendo las necesidades que surjan de la iniciativa. En el tema de producción se requiere llegar a acuerdos en atención a la diversidad de conceptualizaciones que existen de la misma en la institución, siendo que el concepto de producción para un área disciplinaria específica varía en relación con otras áreas ejemplo de ello es la producción artística en relación con la producción de bienes y servicios.

Modelo de acción sustantiva (MAS)

La aprobación del reglamento de Modalidades de Ejecución de la Acción Sustantiva, que permite la implementación de los MAS o en su defecto la modificación al transitorio del artículo 18 del Reglamento de Programas Proyectos y Actividades que pretende que, en el tanto no esté aprobado el Reglamento de Modalidades de Ejecución de Acción Sustantiva, la Rectoría Adjunta, pueda aprobar los modelos para que sean ejecutados como plan piloto sin necesidad de que se conforme un PPAA.

Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico

El plan busca promover mejores condiciones de empleo para las personas trabajadoras de la Universidad Nacional, además busca fortalecer las competencias necesarias para llevar a cabo procesos docentes y de investigación de alta calidad. Por ello, nos encontramos ante el desafío de buscar los mecanismos y herramientas para el alcance de las mejores prácticas en el ámbito laboral, que garanticen a la Universidad Nacional como una institución de educación superior que contribuye de manera oportuna y eficiente a las necesidades y aspiraciones de una sociedad que demanda nuevos profesionales con una preparación excelente, así como el desarrollo de investigaciones atinentes a los desafíos en los ámbitos sociales, de salud, educativos, artísticos, ambientales, políticos y económicos, que contribuyan a mejorar los ecosistemas y políticas públicas de nuestra sociedad.

Adicionalmente, los cambios del entorno laboral y social producto de las modificaciones a la ley de empleo público y contratación laboral provocan una fractura en la relación laboral siendo que el recorte presupuestario pareciera más importante que la capacitación que requiere el perfil idóneo.

La construcción de perfiles académicos que responda a las necesidades del estudiantado y los cambios de la sociedad costarricense y mundial siendo indispensable la actualización

temática, el acercamiento a las necesidades y expectativas de la sociedad, el manejo de competencias emocionales, la adaptación e integralidad del aprendizaje, el dominio de herramientas tecnológicas, la participación en redes académicas, la posibilidad de movilidad laboral, el dominio de al menos una segunda lengua para la internacionalización. Así como la reflexión sobre su propia praxis, de manera que su labor sea pertinente en la actualidad y de preparación para el futuro.

Gobierno abierto

Crear la ruta de trabajo que facilite la construcción de un modelo de gobierno abierto a nivel institucional, en atención al cumplimiento del objetivo 16 de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS 2030), que promueve generar acciones que conlleven a reducir los índices de corrupción al contar con instituciones públicas más eficaces, transparentes, inclusivas, representativas y participativas en la toma de decisiones.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Crea la estrategia de la transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la acción sustantiva, una vez implementada crear los mecanismos para su monitoreo.

Medidas que promueven la eficiencia en la ejecución de los recursos presupuestarios institucionales:

Garantizar el uso eficiente de los recursos. Para ello la Rectoría Adjunta ha venido trabajado un modelo de conceptualización para la asignación de cargas académicas institucionales

mediante el cual se pretende buscar equilibrio en la ejecución del presupuesto laboral institucional y con ello identificar las necesidades de recurso laboral, especialmente en las sedes regionales, así como el seguimiento de estos recursos para evitar la subejecución en las instancias académicas.

Vicerrectoría de Docencia

En cuanto al Despacho y el Departamento de Registro:

- Generar una mayor divulgación del quehacer de la Vicerrectoría de Docencia, su alcance e impacto y los apoyos de asesoría en cada uno de los procesos.
- Tener a disposición la información de reconocimiento y equiparaciones de grado y títulos para el Proyecto Hacienda Digital (PHD).
- Crear espacios de mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y prevención de las enfermedades

En cuanto al seguimiento de la población estudiantil desde Éxito Académico:

- Generar una mayor participación del estudiantado en los recursos de apoyo académico que se ofrecen (Tutorías, Talleres, Entornos virtuales de aprendizaje, Cursos de preparación académica), mediante acciones y normativa pertinente, con el propósito de favorecer su permanencia y logro académico.
- Desarrollar acciones para fortalecer el rol protagónico del estudiantado en su proceso formativo, procurando el cumplimiento de sus derechos y deberes académicos.

En cuanto a Evaluación del Desempeño Académico:

- Análisis cualitativo de preguntas abiertas en los instrumentos de la evaluación del desempeño académico.
- Seguimiento de instrumentos especializados que faciliten y optimicen la elaboración y evaluación del Trabajo Final de Graduación, promoviendo la excelencia académica en los procesos de titulación.
- Evaluación de las herramientas intermedias que sirvan como evidencia para evaluar el desempeño de las personas académicas en Programas, Proyectos y Actividades Académicas, así como para coordinadores de éxito académico, facilitando la toma de decisiones informadas.

En cuanto a Formación Pedagógica:

- Implementar el Modelo Pedagógico, con planes piloto en algunas facultades, centros, sedes y seccional regional, contribuyendo a la docencia.
- Contribuir a la Transformación Digital Institucional con aportes específicos para potenciar la integración de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Implementar la Certificación pedagógica en conjunto con el CIDE para promover los procesos de calidad docente.
- Consolidar la Comunidad de aprendizaje de Inteligencia Artificial para convertirnos en un referente a nivel nacional y de la región.
- Consolidar la integración de la Inteligencia Artificial en los procesos de aprendizaje.

En cuanto a la Gestión y Evaluación de Programas, Proyectos y Actividades de Docencia:

- Generar una mayor divulgación de la incidencia de los PPAA en la sociedad costarricense.

En cuanto a Autoevaluación y Acreditación de Carreras:

- Diseñar el subsistema de aseguramiento de la calidad de carreras considerando el levantamiento de procesos académicos y administrativos en las instancias académicas y la definición de indicadores de calidad para nuestras carreras en conjunto con la Iniciativa de Gestión de Calidad adscrita a la Rectoría Adjunta.
- Ejecutar un foro de reflexión universitaria sobre el aprendizaje que ha desarrollado la UNA, en el marco de los 22 años de experiencia en materia de acreditación de carreras para la mejora continua.

En cuanto a Enlace Profesional:

- Implementar una estrategia institucional de Alumni UNA, para fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y la vinculación con las personas graduadas.
- Conformación de una red de personas graduadas de la UNA (primera etapa), para favorecer la acción sustantiva de las instancias académicas, así como el reconocimiento de su aporte.

En cuanto el Diseño e Innovación Curricular:

- Determinar una estrategia para la integración de prácticas de compromiso social universitario (PCSU) en los planes de estudio.
- Promover el enfoque MIT en los planes de estudio desde su diseño, ejecución y como parte de la ejecución de los Trabajos Finales de Graduación.
- Consolidar el Modelo de Evaluación Curricular.
- Implementar la certificación de competencias para el Sistema Institucional de Educación Permanente.
- Concluir los procedimientos para el diseño, rediseño y modificación de planes de estudio de grado y hacer una revisión integral del Manual para la gestión de planes de estudios de posgrado.

Vicerrectoría de Investigación

- En 2024 la Vicerrectoría de Investigación concentrará sus esfuerzos en la implementación de las distintas estrategias o agendas que han sido definidas con el concurso de las partes interesadas, a saber: ciencia abierta, internacionalización, visibilidad, comunicación de la ciencia, innovación, multi, inter y transdisciplina y transversalización del enfoque de género. Importante será también contribuir a la formulación de una estrategia institucional sobre inteligencia artificial.
- Cada una de las estrategias referidas define distintos ejes de trabajo o proyectos concretos, siendo un elemento común a todas ellas el fomento de competencias en los ámbitos correspondientes y la elaboración de normativa que oriente y regule el desarrollo de estas prioridades estratégicas.

- También se distinguen por constituir procesos transversales a la gestión de las Modalidades de Ejecución de la Acción Sustantiva – MAS – que deben ser incorporados en la definición e implementación de sus modelos de gestión.
- Concluir el Reglamento para la Gestión de las MAS y la formulación de sus modelos es un reto ineludible para este 2024 que representa un esfuerzo conjunto entre el Consejo Universitario, Consaca, la Rectoría Adjunta y las tres vicerreorías académicas.
- Entendiendo que la gestión de MAS debe procurar mejorar su incidencia en los diferentes ámbitos, incluido el político, otro gran reto es sumar el mayor número de instancias académicas a la evaluación de su quehacer investigativo como insumo para la definición de líneas de investigación con enfoque prospectivo y orientadoras de su quehacer.
- Para apoyar la gestión de las MAS, así como la preservación, resguardo y divulgación de sus resultados, la Vicerreoría de Investigación se enfrentará al reto de actualizar y mejorar las plataformas existentes, tanto en términos tecnológicos como de buenas prácticas internacionales, y de desarrollar nuevas plataformas tecnológicas como el Dataverse, el Portal de Investigación, el Sistema de gestión de laboratorios y por supuesto, el desarrollo de la segunda versión del Sistema de Información Académica.
- Todos estos esfuerzos deberán enmarcarse en el Sistema de Gestión de Calidad Institucional a cuyo desarrollo la Vicerreoría de Investigación tiene el reto de aportar mediante la implementación de su Subsistema de Investigación y Desarrollo Institucional – SIDI – y su contribución a la definición de los reglamentos de Rectoría, Rectoría Adjunta y Vicerreorías –procesos del SIDI –, de unidades académicas – modelo de gestión de institutos – y del Sistema de Apoyo a la Academia – aportes a su conceptualización –.

Vicerrectoría de Extensión

- Lograr la producción de los cuatro subproductos del eje académico de la producción académica de la extensión: Primero, la Serie uno y dos de Enfoques teóricos y metodológicos; Segundo, la Serie cuadernos didácticos de la extensión; Tercero, Serie de diagnósticos; y Cuarto, Serie Bitácoras de Experiencias.
- Garantizar la sostenibilidad de 26 Modelos de Desarrollo Territorial en conjunto con las instancias académicas en comunidades en situación de vulnerabilidad social.
- Incrementar la participación de la población estudiantil en el Fondo de Capacidades Estudiantiles (FOCAES) y el Programa Soy Extensionista UNA para atender 130 estudiantes.
- Gestionar la organización de 5 eventos académicos por medio de la plataforma tecnológica de eventos académicos, tales como congresos, foros, seminarios para el mejoramiento de la difusión del quehacer sustantivo de la UNA.
- Organizar y gestionar 10 cursos dentro del marco del proceso de curricularización de la extensión universitaria por medio de la integración de un curso optativo “Extensión universitaria y transformación social” en distintas instancias académicas.
- Promover la movilidad académica y estudiantil por medio del establecimiento de redes de personas académicas que permitan la producción académica, así como el desarrollo de habilidades y capacidades en distintos saberes y disciplinas.
- Promover la creación del Doctorado en Extensión Latinoamericana y del Caribe en conjunto con las instancias académicas interesadas.
- Crear y gestionar la Práctica Estudiantil Comunitaria en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Vida Estudiantil y otras instancias académicas de la Universidad Nacional

Vicerrectoría de Administración

En el período 2020-2023 la administración activa ejecutó acciones que permitieron afrontar con buen suceso el contexto de recortes y postergaciones en el financiamiento proveniente del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), que amenazaron la sostenibilidad financiera institucional.

Es importante recordar que los resultados de las negociaciones del FEES han sido particularmente difíciles de alcanzar; en 2023 fue necesario una vez más, recurrir a la protesta y movilización para hacer valer el derecho constitucional de las personas costarricenses a la educación. Como muestra de ese esfuerzo, se realizó el 20 de junio la Gran Marcha Nacional “Pacto por la Educación Pública”, lo cual permitió que en el marco de la negociación del FEES 2024, el Poder Ejecutivo reconsiderara su propuesta de reconocer únicamente un incremento de 1,0%.

De esta forma, para 2024 el FEES acordado en Comisión de Enlace fue de 576.087 millones de colones, monto que representa un crecimiento de 2,0% con respecto al del año anterior. Específicamente a la Universidad Nacional le corresponden para este año ₡120.772 millones, de los cuales ₡2.474 millones se recibirán como transferencia de capital (es decir, no todo el FEES puede destinarse a gastos de operación).

En agosto de 2023, la Asamblea Legislativa votó negativamente el Expediente 23.380 Ley Reguladora del Fondo Especial para la Educación Superior, proyecto que pretendía socavar las competencias constitucionales de las universidades públicas en materia de gobernanza y presupuesto, y que proponía una estructura sujeta al Poder Ejecutivo.

Con la aprobación de la Ley 10386, en setiembre de 2023, se reformó la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, incorporando el transitorio XLIX que permitirá a las universidades públicas y el CONARE utilizar los recursos de superávit acumulado a diciembre de 2023, por un periodo de 4 años, sin la restricción de la Regla Fiscal. Este resultado, alcanzado fundamentalmente mediante el liderazgo de la UNA, será fundamental para el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura institucional y la adquisición de equipamiento de punta para el beneficio de la acción sustantiva.

Además, se logró incorporar en la lista de excepciones de aplicación de la regla fiscal establecida en el Título IV (Responsabilidad Fiscal) de la Ley 9635, los recursos que se destinen a becas, ayudas y subsidios para la población estudiantil, los gastos realizados por las universidades públicas con recursos propios, obtenidos por la venta de servicios académicos, científicos, tecnológicos y los recibidos de sus fundaciones, así como los gastos financiados con recursos que provengan de donaciones o convenios de cooperación.

De esta manera, el panorama de las finanzas institucionales se torna positivo, gracias a las acciones llevadas a cabo, tanto a nivel externo de la institución como en el ámbito interno. Es una responsabilidad inherente de todos los miembros de la comunidad universitaria seguir ejecutando acciones que permitan mantener sanas las finanzas institucionales y asegurar la sostenibilidad financiera de la institución en el corto, mediano y largo plazos.

Con respecto a los retos más inmediatos, se vislumbra el de consensuar y ejecutar un plan de inversión en equipamiento, infraestructura y mantenimiento de edificios, que se pueda llevar a cabo con éxito en los cuatro años que se tienen para ejecutar los recursos acumulados del superávit 2023 y, que atienda los nuevos requisitos que impone la nueva Ley General de Contratación Pública y su reglamento.

Para el desarrollo de la infraestructura institucional y la adquisición de nuevos equipos, la institución deberá también explorar nuevas formas de financiamiento, que le permitan mantenerse a la vanguardia y potenciar la calidad de la acción sustantiva.

Otro reto, relacionado también con la Ley General de Contratación Pública, es la nueva dinámica en materia de contratación de bienes y servicios, tanto a través de la Proveduría Institucional como por medio de caja chica; lo que necesariamente implicará realizar ajustes en los procesos y un constante aprendizaje por parte de todas las personas involucradas.

En materia laboral, en los últimos tres años, esta administración ha tenido que implementar ajustes estructurales para atender lo dispuesto en el título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, N°9635, y la Ley Marco de Empleo público, N°10159. En el 2023 se inició con la implementación gradual de esta última, y se tiene previsto culminar el proceso la con la publicación de la escala definitiva de salario global en marzo de 2024, y la

aprobación -por parte del Consejo Universitario- de los ajustes necesarios a alrededor de 35 reglamentos institucionales.

Este proceso de implementación de la Ley N°10159 supone una gran cantidad de retos para la institución, algunos relacionados con la atracción talento humano calificado, las condiciones de las personas funcionarias actuales y los inconvenientes que se han estado presentando (en materia salarial) en los ascensos del personal administrativo. Además, no se tiene claridad sobre el impacto presupuestario que tendrá esta ley en el corto plazo, con el traslado de las personas del salario compuesto al salario global, los ascensos en Carrera Académica y, la contratación de personal de nuevo ingreso con una remuneración mayor, en la mayoría de los casos, al salario que devengarían si se les contratara con salario compuesto.

Con el proceso de negociación de la Convención Colectiva, se espera lograr una propuesta consensuada, que cubra a toda la comunidad laboral de una manera equilibrada y que, sobre todo, persiga y promueva el fortalecimiento de la acción sustantiva.

La Vicerrectoría de Administración, seguirá trabajando con empeño, en coordinación con sus instancias adscritas y con la colaboración de la comunidad universitaria, para seguir mejorando institucionalmente, persiguiendo procesos más ágiles, servicios oportunos y eficientes, que sigan posicionando a la UNA como la Universidad Necesaria.

4. Conclusiones

La legislación nacional y la incorporación de nuevas medidas económicas han perjudicado en diversas áreas a las Universidades Públicas, como por ejemplo los salarios y las contrataciones.

Aunado a lo anterior, la aplicación de modificaciones a leyes nacionales que han violentado la autonomía universitaria y limitado el uso de los presupuestos asignados y su distribución entre las unidades ejecutoras (ley 9635, Ley marco de empleo público, entre otros), entre muchos otros embates que recibimos.

El contexto institucional y del país, nuevamente nos trae retos por enfrentar, pero estamos confiados que con la participación de todas y todos lograremos sacar adelante los más estratégicos y apremiantes, y a la vez seguiremos marcando ruta sobre otros que requerirán más tiempo, así como se han atendido en la ejecución del Plan de Mediano Plazo Institucional con Enfoque Prospectivo 2023-2027.

De ahí la importancia de transformar nuestro sistema de planificación institucional, con el objetivo de lograr un mayor nivel de alineamiento, trazabilidad y vinculación presupuestaria de las metas universitarias, y sobre todo hacer un ejercicio profundo de la Universidad que hemos logrado construir y especialmente la visión prospectiva sobre la que apuntamos en el largo plazo.

Se cuenta con una política de calidad institucional debidamente aprobada por el Consejo Universitario, así como una serie de acciones definidas en su plan de implementación. Para lograrlo fue necesario realizar la vinculación del Sistema de Gestión de la Calidad en la planificación estratégica institucional con visión prospectiva, lo que asegura un trabajo por procesos y totalmente articulado.